

Programa de formación para promover la inclusión, aceptación y reconocimiento de jóvenes, mujeres, niñas y niños en su comunidad dirigido a organizaciones que lideran acciones de cambio social en Bogotá y alrededores
Fecha límite para enviar la aplicación: 29 de Febrero, 2016

Información general

Equitas – Centro Internacional de Educación en Derechos Humanos busca contribuir a mayores niveles de convivencia en las comunidades de Colombia mediante el fomento de la inclusión, aceptación y reconocimiento de jóvenes, mujeres, niñas y niños. Este programa de formación, dirigido a grupos de base, organizaciones y asociaciones comunitarias y ONGs en Colombia, está orientado a fortalecer las capacidades y habilidades para promover la participación ciudadana eficaz de los grupos menos tenidos en cuenta. Les invitamos a que envíen su aplicación. Este programa de formación tiene tres etapas:

Etapas 1: Una sesión de formación de cinco (5) días consecutivos. *19 - 23 de Marzo, 2016*

Etapas 2: La implementación de una Acción de Movilización Comunitaria (AMC) en colaboración con otras organizaciones participantes del Programa, en donde se pondrá en práctica lo aprendido durante la sesión de formación, con la asesoría y apoyo de Equitas. *Abril – Julio, 2016*

Etapas 3: Un encuentro de evaluación de tres (3) días consecutivos para compartir con los participantes del Programa los resultados, aprendizajes y buenas prácticas de las AMC. *Septiembre, 2016*

Todos los candidatos y las candidatas deben comprometerse a participar **en las tres etapas** del Programa. Un certificado de participación será entregado al finalizar las tres etapas.

Objetivos del programa de formación para promover la inclusión, aceptación y reconocimiento de jóvenes, mujeres, niñas y niños en su comunidad dirigido a organizaciones que lideran acciones de cambio social en Bogotá y alrededores

Después de haber completado el Programa, los participantes estarán mejor preparados para:

- desarrollar estrategias eficaces para involucrar a mujeres, niñas, niños y jóvenes en la toma de decisiones en la comunidad

- desarrollar estrategias para promover la participación y los derechos de mujeres, jóvenes, niñas y niños mediante el uso de un enfoque basado en los derechos humanos
- planear una acción comunitaria utilizando un enfoque basado en los derechos humanos para contribuir al cambio social
- utilizar un enfoque participativo en su trabajo que favorece cambios sociales positivos
- analizar los problemas desde una perspectiva de equidad de género
- identificar métodos y un proceso adecuado para evaluar acciones de participación y movilización ciudadanas con un enfoque basado en los derechos humanos

Etapas 1: Sesión de Formación Marzo 19-23, 2016

El objetivo principal de la sesión de formación es fortalecer la capacidad de los y las participantes y de sus organizaciones para incrementar la participación de las mujeres, jóvenes, niñas y niños en la toma de decisiones en la comunidad.

La sesión de formación se enfoca en *cómo diseñar, desarrollar y evaluar acciones de movilización comunitaria, y en cómo implementarlas* de manera sistemática para lograr cambios sociales y lograr mayores niveles de participación, inclusión, aceptación y reconocimiento de jóvenes, mujeres, niñas y niños.

Durante esta sesión de formación los participantes trabajarán en equipos de 3 o 4 personas. Cada equipo, usando los aprendizajes adquiridos, desarrollará una Acción de Movilización Comunitaria (AMC). Este proceso les brindará habilidades y herramientas necesarias para poner en práctica lo aprendido durante la Etapa 1 del programa.

Etapas 2: Implementación de una Acción de Movilización Comunitaria (AMC) basada en un enfoque de derechos humanos con asesoramiento y apoyo de Equitas Abril - Julio, 2016

El objetivo de la AMC es permitir que las y los participantes continúen desarrollando sus

habilidades, poniendo en práctica lo aprendido en la sesión de formación. Las y los participantes implementarán sus AMC basándose en lo que han diseñado y desarrollado durante la sesión.

Durante esta etapa del Programa, los participantes continuarán trabajando en equipo para implementar y evaluar su AMC. Cada equipo presentará una propuesta con su presupuesto y recibirá un pequeño subsidio para cubrir los gastos asociados a la implementación y evaluación de la actividad.

Los miembros del equipo del Programa brindarán asesoría y apoyo técnico.

Etapa 3: Encuentro de evaluación y reflexión Septiembre, 2016

Los objetivos de este encuentro de evaluación son:

- ofrecer a los participantes del Programa un espacio para compartir y explorar los aprendizajes y buenas prácticas como resultado de la implementación de sus Acciones de Movilización Comunitaria (AMC)
- fortalecer sus habilidades para evaluar las AMC.

Perfil de las/los participantes y organizaciones

Los candidatos y las candidatas y sus organizaciones serán cuidadosamente seleccionados para maximizar los beneficios del programa de *“formación para promover la inclusión, aceptación y reconocimiento de jóvenes, mujeres, niñas y niños”*.

Los candidatos y las candidatas de las organizaciones que califiquen deberán:

- tener compromiso a participar en las tres (3) etapas que hacen parte del Programa: sesión de formación, acciones de movilización comunitaria y encuentro de evaluación;
- estar liderando procesos de desarrollo social, preferiblemente, en las localidades de Bogotá (ej. Usme, Ciudad Bolívar) o sus alrededores (ej. Soacha, Sibaté, Chia, Cota)
- tener experiencia de trabajo en comunidades donde habitan grupos marginados;
- ser parte y contar con el apoyo de una organización, incluidas aquellas de base comunitaria;
- tener la disposición y el compromiso de participar y colaborar con otros participantes durante la formación y otras actividades relacionadas;
- estar comprometido/a con la promoción y defensa de los derechos humanos y con la transformación social crítica;

- ocupar un cargo influyente en su organización.

Criterios de selección generales:

- diversidad en el tipo y el tamaño de las organizaciones;
- tener en cuenta un enfoque diferencial e incluyente en la selección de los participantes (mujeres, hombres, jóvenes, afro-colombianos, indígenas, personas con discapacidad, comunidad LGTBI, etc);
- haber recibido una invitación a participar (importancia de saber cómo se enteró de la convocatoria).

Becas y Proceso de selección

Un comité de selección revisará las aplicaciones y escogerá no más de 20 participantes, siendo éstos aquellos que mejor se ajusten con los criterios de selección. Además de los requisitos listados anteriormente, se tomará en consideración el balance de género y el enfoque diferencial.

Dado el limitado espacio disponible, Equitas no podrá aceptar todos los candidatos y las candidatas que cumplen con los requisitos, en cuyo caso les agradecemos por adelantado su interés y comprensión.

Este Programa de Formación tiene un valor de 4'200.000, con el cual es posible garantizar el adecuado desarrollo de las tres (3) etapas del programa. **Se cuenta con algunas becas disponibles** para financiar la participación de algunos de los y las participantes. Éstas son posibles gracias al apoyo financiero del Gobierno de Canadá a través de la agencia para Asuntos Globales Canadá (en inglés: Global Affairs Canada – GAC)

Sus aplicaciones deben incluir:

- El **Formulario de aplicación** completados
- El **Memorándum de Compromiso** firmado apropiadamente por el candidato o candidata y por el director o directora de la organización a la que pertenece.
- Una carta de apoyo** de la organización a la que pertenece el candidato o candidata estipulando la manera en la que piensa apoyar la transferencia de aprendizaje del participante dentro de la organización.

Por favor envíe la aplicación **vía e-mail** a: fedhm@equitas.org a más tardar el **29 de Febrero, 2016**.

La selección final será anunciada vía correo electrónico el **4 de marzo, 2016**.